



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 129/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 504 GRD secuestrado en la causa caratulada "Gaikovsky, José Luis s/infracción D.L. 6582/58".-

Que a su vez, se dió cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.824.079 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Peugeot, modelo 504 GRD con dominio C- 1.824.079.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-

RICARDO LEVENE (M)